

Reivindicaciones y propuestas del sector metal a las diferentes Administraciones

Las Administraciones deben de garantizar que la financiación inyectada al sistema financiero llegue realmente a las personas y a las empresas, o que en caso de que esto no sea posible, se permita por varias vías que se pueda acceder directamente a la financiación pública y no sólo a través de las entidades financieras. Hace falta que ello se haga mediante los mecanismos oportunos y el establecimiento de unas condiciones estrictas.

Reivindicamos la urgente creación de líneas de garantías y avales públicos directamente dirigidos a las empresas, que sean adecuados en cuantías y que sean de fácil acceso para los posibles demandantes.

Reclamamos que no se aumenten las tasas, impuestos y precios de servicios básicos por encima del IPC real o previsto, y que se modifiquen a la baja los que ya han subido por encima.

Pedimos una reducción temporal de los impuestos que más directamente afectan al consumo, como el IVA o el IRPF. En el caso concreto de la automoción, pedimos que se elimine el Impuesto de Matriculación.

Queremos un aplazamiento temporal, con un mínimo que podría ser de 6 meses, en el pago de los impuestos y de las cargas sociales que inciden más directamente en las empresas, sin obligación de garantías y sin intereses de demora.

Solicitamos una mejora en el funcionamiento y aplicación de la compensación de impuestos, la llamada “cuenta corriente fiscal”, especialmente en el caso del IVA.

Exigimos una reducción de determinados impuestos y tasas que afectan a la competitividad empresarial, como por ejemplo el Impuesto de Sociedades y las cuotas a la Seguridad Social. **Y pedimos que otros, incluso se supriman ya que castigan la actividad económica,** como es el caso del IAE o del Impuesto de Sucesiones y Donaciones. Todas estas medidas son de efectos inmediatos y directos sobre las empresas.

Más flexibilidad en el mercado laboral, con el fin de ayudar a que las estructuras empresariales puedan adaptarse en mejores condiciones a un cambio de ciclo. Al respecto, hace falta introducir modificaciones en el ámbito de los expedientes de regulación de empleo, como el llamado “contador a cero” o la exención de cuotas a la Seguridad Social en el caso de expedientes de suspensión. Asimismo, exigimos que la resolución de los expedientes de regulación presentados sea rápida y ágil, especialmente en el caso de los expedientes pactados previamente. Proponemos que se aproveche la vigencia de los expedientes de suspensión para mejorar la formación de nuestro capital humano.

Es imprescindible reducir los niveles de absentismo que sufre el sector, tanto por los costes que tiene sobre las empresas como la erosión de competitividad que implica para el conjunto del metal. Cabe transferir a las multas las competencias de gestión y control de las incapacidades temporales.

Pedimos que se reforme la Ley de Morosidad, introduciendo modificaciones que eliminen la posibilidad de alargar los plazos de pago más allá de los 60 días.

Desde la perspectiva del medio y largo plazo, **debemos ser más competitivos. Hay que dar respuesta a muchos problemas que son tradicionales y que no se están solucionados.** La crisis actual, escondida bajo una trampa conductual, no nos deja ver la realidad de la problemática estructural de nuestro país. Las asignaturas pendientes son, entre otras, las infraestructuras, la fiscalidad, el sistema educativo, el mercado de trabajo, la reducción y eficiencia del gasto público, y los costes de materias primas y de energía. **Muchas de estas implican reformas estructurales, y ahora es el momento para hacer grandes cambios.**

Respecto a la competitividad específica del metal, nuestra aportación y nuestro compromiso en los próximos años se focalizarán en cuatro ámbitos:

- a) En primer lugar, **la transformación estructural del sector**. Debemos potenciar sectores de futuro a los cuales reorientar la especialización de las empresas, sin perder de vista las actividades tradicionales y más maduras.
- b) Un segundo ámbito es **la investigación, desarrollo e innovación**. La mejora de la productividad debe continuar siendo uno de los nuestros principales retos.
- c) El tercer ámbito es el **capital humano**, atendiendo, especialmente, a la **recuperación de los oficios tradicionales y de la figura del aprendiz, y a la creación de un sistema de formación profesional que funcione de verdad para dar respuestas a las necesidades del sector**.
- d) El último ámbito es la **internacionalización** de grandes, medias, pequeñas y micro-empresas. En este caso, pedimos la renovación del "Plan para la Internacionalización del Metal", así como de otros planes sectoriales relacionados con el metal, con unas mayores dotaciones de recursos. Asimismo exigimos que los procesos burocráticos no frenen los procesos que ya están aprobados.

Para finalizar, queremos resaltar la necesidad de que las instituciones financieras se involucren y comprometan, tal vez mediante un pacto nacional, expresando su verdadera voluntad de ayudar a superar la actual crisis. **Proponemos que representantes de bancos y cajas y representantes de los diversos sectores del mundo empresarial estudien conjuntamente líneas de colaboración para salir de la crisis, con la participación de las Administraciones.**

Y por último, en el caso específico de **la Generalitat Valenciana, proponemos que impulse y lidere un Pacto Social contra la Crisis**, sobre la base del consenso, que siempre nos ha caracterizado, e integrando a las diversas fuerzas sociales y opciones políticas. De esta forma, creemos que es posible establecer los fundamentos que nos ayuden a superar, entre todos, el actual contexto crítico.

